

A. TROPIBOSQUES S.A.:

Antecedentes:

La Compañía se constituyó originalmente bajo el nombre de BIRMALI S.A. EL 20 de marzo del 2001, mediante escritura pública reformativa emitida en la misma fecha de constitución, la Compañía cambió su razón social a TROPIBOSQUES S.A.; este cambio de denominación social fue aprobado por la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 29 de noviembre del 2001.

Su actividad comercial consiste principalmente en las actividades de forestación y reforestación por cuenta propia o de terceros, ya sea que se la realice ésta en los propios terrenos o ajenos. Se rige bajo las Normas societarias, tributarias y demás reglamentos o resoluciones emitidas por las autoridades competentes.

Actualmente la Compañía se encuentra en proceso de cultivo de sus plantaciones de TECA, este proceso comenzó en el año 2001. El proceso de cultivo de estas plantaciones dura aproximadamente 20 años, es por este motivo que la Compañía estima iniciar su explotación comercial en el año 2021.

Como resultado del cuidado y proceso de cultivo de la TECA, se obtiene lo que se denomina raleo, los cuales son comercializados por la Compañía desde el año 2009. Cabe recalcar que estas ventas de raleo no representan la explotación comercial del negocio, por lo cual, no son considerados como inventarios.

Al 31 de diciembre del año 2014, el área de su extensión cultivada lo presentamos en el siguiente detalle.

Nombre de Hacienda	Área en hectáreas	Área cultivada
Hacha	787.64	554.44
Cerro de Hojas	373.75	285.32
Las Piedras	230.49	202.93
Alianza	141.79	118.38
La Igea	44.91	24.10
TOTAL	1,578.58	1,185.17

La estructura patrimonial de TROPIBOSQUES S.A. está compuesta por FORESTACIÓN DE BOSQUES HISPANA S.L., de nacionalidad española, la cual es propiedad de 798 acciones, y Salcedo Ayala María Soledad, de nacionalidad ecuatoriana, quien es propiedad de 2 acciones. Estas acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada uno.

A. TROPIBOSQUES S.A.: (Continuación)

La Compañía financia sus operaciones de desarrollo de las plantaciones cultivadas con los fondos que recibe de su principal accionista.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 17 de abril del 2015, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento del cronograma de adopción establecido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. D8.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la Compañía presentó sus primeros estados financieros bajo NIIF al 31 de diciembre del 2012, utilizando como año de transición el año 2011.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, la Compañía implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inician en o después del 1 de enero del 2014. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

A. TROPIBOSQUES S.A.: (Continuación)

A continuación un resumen de las principales nuevas normas e interpretaciones:

- Modificación a la NIC 32 "Compensación de activos y pasivos financieros": esta modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de mecanismos de solución no simultánea para tener derecho a la compensación, el mismo que no puede estar condicionado a un hecho futuro y debe ser de cumplimiento obligatorio en el giro ordinario del negocio, eventos que representen incumplimientos y en casos de insolvencia.

Esta modificación aplica a las cuentas de activos y pasivos financieros (ver definiciones en la **Nota B**) que mantiene la Compañía, en los casos que la Administración decida compensar valores de la misma naturaleza entre estas cuentas.

- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 "Entidades de inversión": se establece una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que clasifican como entidades de inversión. La modificación define a un entidad de inversión como:

- Cuando obtiene fondos de los inversores para proporcionar a los mismos servicios de gestión de las inversiones.
- Está comprometida a que su operación se enfoque únicamente en la inversión de fondos y obtener rendimiento por las apreciaciones del capital, ingresos por inversiones o ambos.
- Mide sus inversiones al valor razonable.

- Modificaciones a la NIIF 11 "acuerdos conjuntos": se cambia el enfoque de análisis de los acuerdos conjuntos y define dos únicos tipos de acuerdo conjunto: operación conjunta o entidad participada conjuntamente.

Medición:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, los activos fijos y las plantaciones a su valor razonable.

El método de costo amortizado, es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.

A. TROPIBOSQUES S.A.: (Continuación)

El valor razonable, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Negocio en Marcha:

Desde el inicio de su operación en el año 2001, la Empresa se dedica al cultivo y desarrollo de madera de TECA. La explotación apropiada de esta madera se produce cuando el árbol tienen una edad aproximada de veinte años de cultivada, por lo que se espera que las primeras explotaciones rentables se efectúen aproximadamente en el año 2021. Durante estos años y en los próximos inmediatos, se continuará con el proceso de mantenimiento de las plantaciones, por lo que actualmente el negocio no genera utilidad contable. Sin embargo, como consecuencia de los raleos que se hace a las plantaciones, se ha obtenido alguna madera que se ha vendido en el mercado local y exportado al exterior. Estas ventas se las realiza desde el año 2009.

A. TROPIBOSQUES S.A.: (Continuación)

Durante el año 2014, la Administración decidió vender anticipadamente un sector del cultivo debido a que no se espera que alcance la madurez esperada; esto se debe a características del terreno que no fueron consideradas al momento de la siembra. Sin embargo, la Compañía sigue en etapa de cultivo.

Dado las características del negocio, la Compañía requiere financiamiento de su accionista principal mientras se encuentra en etapa de crecimiento de las plantaciones. Las pérdidas operacionales obtenidas durante los periodos de cultivo son habituales y se esperan durante toda esta etapa. La Compañía mantiene un aporte para futuras capitalizaciones registrado en su patrimonio que le permite cubrir las pérdidas que se generen hasta la etapa de explotación.

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el párrafo 23 de NIC 1, la Administración ha preparado y presentado los estados financieros, asumiendo que TROPIBOSQUES S.A., es un negocio en marcha y continuará con sus actividades en el futuro.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

- El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables. Dado que la mayoría de ventas son de contado, la Administración no considera necesario ninguna provisión para cuentas incobrables.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas y documentos por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transfiriendo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas y documentos por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas y documentos por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Activos fijos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden terrenos, muebles y equipos, vehículos, maquinarias y equipo de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado en sus activos fijos.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Equipo de computación	3	33.33%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Maquinarias y equipos	10	10%
Edificios	20	5%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual para sus activos fijos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3. Plantación en proceso:

La Compañía contabiliza sus plantaciones en proceso de acuerdo con los lineamientos de NIC 41. Acumula todos los costos incurridos durante el proceso de cultivo y mantenimiento de las plantaciones, desde el inicio de sus operaciones. Estos valores serán devengados cuando comience la etapa de explotación.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos activos son medidos a su valor razonable, que lo determinan utilizando el valor presente de los flujos netos esperados para el activo, descontados a una tasa corriente típica del mercado. Como lo establece el párrafo 3 y 86 al 90, y B10 al B12 de la NIIF 13, la Administración determina su valor razonable aplicando este método, debido a que considera que en la actualidad en el Ecuador no existe un mercado activo para las plantaciones en edades entre 8 y 15 años y que el plazo para su explotación es relativamente largo como se menciona en párrafos anteriores.

Para determinar su valor razonable, se considera las características propias del bien y las condiciones actuales predecibles que le afectan. Cabe mencionar, que las plantaciones están expuestas a condiciones de riesgo exógeno, como el clima, ambiente político, costos y otros, por lo que esto afectaría cualquier cálculo de su valor razonable.

Para determinar los ajustes por valoración de las plantaciones, la Administración obtiene cada año un informe conjunto de dos profesionales, uno en la rama técnica-forestal y otro experto-comercial, por medio de los cuales, en base a un estudio apropiado, se determine el valor razonable de las plantaciones en proceso, como lo establece el 24 (b) de la NIC 41. Las ganancias por la medición al valor razonable de activos biológicos se reconocen como ingresos del ejercicio en que se causan.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

5. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

5.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (23% para el año 2012), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interna.

5.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, impositivas o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no se ha reconocido ningún cargo por impuestos diferidos.

6. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

7. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

7.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

7.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

La Compañía no ha registrado la provisión para jubilación patronal considerando que en el sector agrícola donde se desarrollan sus actividades el índice de rotación de personal es alto. La Administración considera que a partir de 10 años puede estimarse un nivel razonable de estabilidad laboral y constituir la provisión respectiva. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene personal que haya laborado por más de diez años ininterrumpidamente.

8. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

8.1. Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

10. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE ADOPCIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas que fueron emitidas por el IASB, cuya aplicación no es exigible a periodos iniciados el 01 de enero del 2014:

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE ADOPCIÓN ANTICIPADA:

- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas": aplicable para periodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, se permite su aplicación anticipada. Esta norma da los lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": aplicable para periodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2017, se permite su aplicación anticipada. Esta norma establece que los Ingresos por actividades ordinarias sean reconocidos en la medida que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio, esto por medio de la aplicación de 5 etapas claramente definidas en el cuerpo de la norma. A su vez esta norma deroga todas las normas relacionadas con los Ingresos Ordinarios. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2014 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual durante el año 2014 fue de 7.84% (enero 2015), esta tasa disminuyó en 0.33% en comparación con el año 2013.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. La Compañía realiza sus ventas de saldo al contado y los saldos por cobrar son inmateriales. En consecuencia, el riesgo de crédito es bajo para la Compañía.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o emisión de papeles comerciales, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Compañía mantiene financiamiento con su accionista principal, el mismo que se ha comprometido a cubrir las necesidades operativas durante la etapa de crecimiento de la plantación.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. La Compañía mantiene US\$ 2,300,526 como aportes para futuras capitalizaciones.

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
IVA pagado	(1)	112,912	103,069
Retenciones en la fuente ventas		15,730	14,971
		128,642	118,040

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado en la compra de bienes y servicios, que será recuperado cuando se generen ventas con tarifa 12% y puedan ser compensados.

F. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Préstamos a empleados		4,171	7,671
Compañías relacionadas	(1)	3,637	3,637
Seguros pagados por anticipado		724	724
Otros	(2)	66,844	16,922
		75,376	28,954

(1) Ver saldos y transacciones entre partes relacionadas en Nota P.

F. OTROS ACTIVOS CORRIENTES: (Continuación)

- (2) Corresponde principalmente para el 2014 US\$62,407 (US\$15,262 para el 2013) efectivo retenido por orden judicial, como garantía de pago en el proceso laboral que sigue un ex trabajador en contra de la compañía.

G. PLANTACIONES:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Vivero e Investigación	1,974,307	2,130,487
Plantación	217,045	231,422
Mantenimiento Plantación	834,572	887,074
Protección Forestal	382,803	399,251
Manejo Forestal	210,007	196,462
Raíces	553,534	568,642
Sueldos	499,517	419,322
Costos indirectos	2,581,841	2,356,895
(1)	7,253,826	7,189,555
Avaluó Plantaciones	(2) 131,321	6,953
	7,384,947	7,196,508

- (1) Corresponde a la acumulación de costos incurridos para el desarrollo de las plantaciones de Teca. Durante el año 2014, se incrementaron costos por US\$124,368 y se realizaron ventas que disminuyeron el costo de las plantaciones en US\$479,291. El movimiento por el año 2014 fue de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Costo de ventas	Saldo al 31/12 2014
Vivero e Investigación	2,130,487		(156,180)	1,974,307
Plantación	231,422		(14,377)	217,045
Mantenimiento Plantación	887,074	2,508	(85,110)	834,572
Protección Forestal	399,251	8,356	(24,804)	382,803
Manejo Forestal	196,462	25,434	(11,889)	210,007
Raíces	568,642	25,580	(41,688)	553,534
Sueldos	419,322	100,246	(20,051)	499,517
Costos Indirectos	2,356,895	392,138	(167,192)	2,581,841
	7,189,555	561,362	(497,291)	7,253,626

G. PLANTACIONES: (Continuación)

- (2) Durante el año 2014, la Compañía reconoció US\$124,800 como ganancias por medición al valor razonable de activos biológicos, sustentado en estudios realizados por especialistas valuadores. Para el año 2013, la Administración no consideró reconocer ningún ajuste por este concepto dado que la diferencia entre el costo acumulado y el valor razonable no fue material para ese año.

H. ACTIVOS FIJOS:

Movimientos del año 2014:

	Saldo al 31-12-13	Adiciones	Ventas	Saldo al 31-12-14
No Depreciable				
Terrenos	3,525,486			3,525,486
Depreciables				
Edificios	529,274			529,274
Muebles y equipos de oficina	18,593	300		18,893
Vehículos	177,317 (1)	31,240 (2)	(65,168)	143,389
Equipos de computación	8,912	2,235		11,147
Maquinarias y equipos	243,888			243,888
	4,503,470	33,775	(65,168)	4,472,077
Depreciación acumulada	(432,394)	(51,305)	65,168	(418,531)
	<u>4,071,076</u>	<u>(17,530)</u>		<u>4,053,546</u>

Movimiento del año 2013:

	Saldo al 31-12-2012	Adiciones	Saldo al 31-12-2013
No Depreciable			
Terrenos	3,525,486		3,525,486
Depreciables			
Edificios	529,274		529,274
Muebles y equipos de oficina	18,201	392	18,593
Vehículos	146,597	30,620	177,317
Equipos de computación	8,167	745	8,912
Maquinarias y equipos	243,888		243,888
	4,471,713	31,757	4,503,470
Depreciación acumulada	(378,880)	(53,514)	(432,394)
	<u>4,092,833</u>	<u>(21,757)</u>	<u>4,071,076</u>

H. ACTIVOS FIJOS:

(1) Para el año 2014, la adquisición corresponde a la compra de una camioneta Mazda para ser usada en las haciendas de la Compañía.

(2) Durante el año 2014, la Compañía vendió 3 vehículos que se encontraban completamente depreciados. El precio de venta total fue de US\$34,554.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Diners Club	(1)	24,084	29,780
Proveedores locales		12,398	33,189
		<u>36,480</u>	<u>62,969</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar por los consumos realizados con la tarjeta de crédito corporativa, relacionados con el giro del negocio.

J. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Aportes patronal y personal		4,519	8,911
Beneficios sociales		20,856	40,319
Préstamos de empleados por pagar al IESS		880	2,052
Sueldos			50
		<u>26,255</u>	<u>51,332</u>

K. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Compañías relacionadas	(1)	16,581	16,656
Fondos Génesis			53
Anticipo a clientes	(2)	206,184	197,958
American Call Center	(3)	17,000	15,000
Gastos acumulados por pagar		2,535	6,112
		<u>241,300</u>	<u>235,779</u>

K. OTROS PASIVOS CORRIENTES: (Continuación)

- (1) Corresponde US\$15,000 por pagar a ex funcionaria de la Compañía Ing. Marjorie Cabezas y US\$1,581 (US\$1,656 para el 2013) por pagar a Kinel S.A. Ver Nota P.
- (2) Corresponde a anticipos recibidos de clientes para la compra de madera, que son liquidados cuando son facturadas las ventas, el movimiento de la cuenta de anticipos de clientes durante el 2014 fue de la siguiente manera:

	Valor
Saldo al 1 de enero del 2014	197,958
Anticipos recibidos de clientes	179,564
Anticipos liquidados con ventas	(172,338)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	205,184

- (3) Corresponde al saldo de valores recibidos de la Compañía relacionada American Call Center en calidad de préstamos para cubrir la operación de la Compañía. Durante el 2014 el movimiento fue de la siguiente manera:

	Valor
Saldo al 1 de enero del 2014	15,000
Préstamos recibidos del accionista	54,500
Pagos de préstamos recibidos	(52,500)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	17,000

L. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Prestamos de accionistas	(1)	6,741,317	6,651,317
Intereses por prestamos	(2)	2,976,975	2,772,086
		9,718,292	9,423,403

- (1) Corresponde a los préstamos recibidos de un accionista del exterior, Forestación de Bosques Hispana S.L. A continuación, un resumen del movimiento a la fecha:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo Inicial	6,651,317	6,314,017
Valores recibidos	90,000	337,300
Saldo Final	6,741,317	6,651,317

L. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO: (Continuación)

- (2) Corresponde a los intereses por pagar de préstamos recibidos del Accionista, cuyo plazo de cancelación es indefinido y con tasa de interés del 7% anual. Durante el año 2014, se provisionaron US\$204,889 que corresponden a intereses de préstamos por US\$2,926,981. El 6 de mayo del 2014, mediante Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas resolvieron no cobrar intereses por los préstamos entregados desde el 1 de enero del 2002 hasta el 28 de febrero del 2008 y los otorgados del 14 de febrero 2012 hasta el 16 de abril del 2014. Por tal motivo, no fueron provisionados US\$267,004 durante el 2014 por estos intereses.

M. PATRIMONIO:

1. **Capital Social:** Representan 800 acciones – autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.
2. **Aporte para futuro aumento de capital:** Representa aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía. Durante el año 2014, mediante Acta de Junta de Accionistas, aprobaron de forma unánime, que la Compañía asuma las pérdidas acumuladas hasta el año 2013 por US\$548,056.
3. **Resultados acumulados:** Corresponde a la pérdida acumulada de años anteriores. Para el año 2014, la pérdida del ejercicio es de US\$15,888.

N. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Para el año 2014, la Compañía realizó la venta anticipada de un sector de su plantación en vista que no se espera que alcance el tamaño y características esperadas al término de su maduración. Incluye también las ventas de madera de raleo, proceso necesario como parte del crecimiento de la plantación. La Compañía no se encuentra en el proceso de venta de su plantación en estado maduro o proceso de corte.

O. COSTO DE VENTAS:

Para el año 2014, corresponde principalmente a US\$497,291 por costo acumulado de la plantación vendida anticipadamente.

P. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo a la normativa tributaria del Ecuador, para efectos tributarios se considera partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe de forma directa o indirecta en la dirección, administración control o capital de estas.

P. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del			
	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2014	2013	2014	2013
ADA Grupo Olléqui	3,637	3,637		
Kinel S.A.			1,581	1,586
American Call Center			17,000	15,000
Forestación de Bosques Hispana S.L. (largo plazo)			9,718,292	9,423,403
	<u>3,637</u>	<u>3,637</u>	<u>9,736,873</u>	<u>9,260,089</u>

• **Remuneraciones al personal clave:**

Las remuneraciones al personal gerencial clave se reconocen como gastos del período. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por la Gerencia de la Compañía:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Sueldos	28,548	34,400
Beneficios sociales	6,400	6,568
Otras bonificaciones	4,768	3,660
	<u>39,716</u>	<u>44,628</u>

• **Préstamos entre relacionadas:**

Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento definida. A continuación un resumen de las transacciones realizadas entre compañías relacionadas durante el año 2014:

	Préstamos recibidos
Kinel S.A.	1,581
American Call Center	59,000
Forestación de Bosques Hispana S.L. (l/p)	90,000
	<u>150,581</u>

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2014, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no ha contratado la elaboración del Estudio de Precios de Transferencia. Durante el año 2014, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

R. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014.